Ibagué, Enero 12 del 2022

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN GESTION HUMANA

C E R T I F I C A:

Que la empresa SOFOR INGENIEROS LIMITADA – RL GEMBER CARDOZO CRUZ, cedula de ciudadanía No. 93.374.732; NIT. 800.082.1019, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA suscribió el Contrato de Suministros No. 165 del 01 de diciembre del 2021, cuyo objeto es CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO FORESTAL Y A LOS SISTEMAS AGROFORESTALES, ESTABLECIDOS EN AÑOS ANTERIORES EN LA CUENCA DEL RIO COMBEIMA., allego documentación solicitada quedando pendiente algunos requerimientos el cual deberán allegar antes del trámite del pago de las actas parciales y realizo la inducción en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL, (Decreto 1072 Capítulo VI de 2015), el cual incluye:

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST
- Inducción a la Política de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Inducción de los objetivos integrales del IBAL.
- Inducción a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales,
- Que hacer en caso de accidente de trabajo.
- Inducción al cargo como responsabilidad en salud en el trabajo, DECRETO 1072/2015
- Inducción al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa.
- Inducción a los factores de riesgos, elementos de protección personal, uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Inducción a la Política de Prevención del alcohol, tabaco y drogas de la empresa
- Que hacer en caso de emergencia – Puntos de encuentro en la empresa.
- Auto Reporte de las Condiciones de Trabajo y de Salud por parte de los trabajadores o Contratistas.
- Socialización de la Política de Seguridad Vial.
- Manual de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para contratistas.
- Protocolos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL.
- Socialización sobre familia de coronavirus y COVID-19, Presentación de sintomatología principal de las infecciones generadas del COVID-19.
- Socialización de medidas de prevención promoviendo el lavado correcto de manos con la técnica prevista por el ministerio de salud y protección social
- Socialización de medidas de prevención de distanciamiento social y sus formas eficaces para mantener la distancia física.
- Socialización de medidas de prevención sobre el uso correcto y adecuado de tapabocas, mascarilla quirúrgica o cubre bocas.

Se expide con destino al interesado.

HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional Especializada Gestión Humana

Escaneado con CamScanner

Ibagué, 28 de diciembre de 2021

EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL
C E R T I F I C A:

Que el señor **GEMBER CARDOZO CRUZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.374.732, Representante Legal de **SOFOR INGENIEROS LTDA**, quien suscribió Contrato de **Obra** Nº 165 del 01 de diciembre 2021, que tiene por objeto "CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A LA REFORESTACION PROTECTORA, AL ENRIQUECIMIENTO FORESTAL Y A LOS SISTEMAS AGROFORESTALES, ESTABLECIDOS EN AÑOS ANTERIORES EN LA CUENCA DEL RIO COMBEIMA." Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Jefe Oficina Gestión Ambiental

V°B° Juan Carlos Celemín Bedoya
Aux. Administrativo 04- Oficina de Gestión Ambiental